



Transporte



MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO DE CONTRATACION

ACTA DE RECIBO PARCIAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

CÓDIGO: CTN-F-013

VERSIÓN: 005

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	Pago No:	5	Total de Pagos	9
--------------	-----------------------------	----------	---	----------------	---

Nombre/Razon social:	JESSICA ANDREA ENDO RUIZ	Naturaleza:	Persona Natural
Identificacion:	1117530998		
Correo:	JESSICAENRU@GMAIL.COM	Telefono de contacto:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	140	Período a pagar:	Mayo	Plazo de Ejecucion	30/09/2026		
Fecha de Iniciacion	10/01/2026	No RP	17826	Departamento	Bogotá D.C.	Municipio	Bogota

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$64.032.000,00
Valor Adición :	\$0,00
Valor Reducción :	\$0,00
Valor Total:	<u>\$64.032.000,00</u>
Total Pagado:	\$27.232.000,00
Saldo actual:	\$36.800.000,00
VALOR A PAGAR:	<u>\$7.360.000,00</u>
Menos este pago:	\$29.440.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	SEG0043 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LINEAMIENTOS SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DE LAS RESPUESTAS BRINDADAS Y DOCUMENTOS JURÍDICOS PRODUCIDOS AL INTERIOR DEL GRUPO DE RELACIÓN ESTADO - CIUDADANO.
---------	---

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
<p>FORTALECER LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS PROCESOS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DEL GRUPO DE RELACIÓN ESTADO – CIUDADANO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE.</p>	<p>Se realiza la revisión de 04 peticiones relacionadas con Habeas Data y verificación de la entrega de información durante el mes de mayo del 2026.</p> <p>El día 07 de mayo del 2026 se asiste a reunión convocada por el Grupo de Tecnologías de la Información TICS sobre Verificación políticas protección de datos y derechos de autor MT</p> <p>Se elabora memorando 20263030083073 para remitir al Grupo TIC'S la información solicitada</p>
<p>PROYECTAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS DESDE EL GRUPO DE RELACIÓN ESTADO – CIUDADANO.</p>	<p>Se realiza la actualización junto con el equipo del procedimiento de PQRSDf para ser publicado en DARUMA la cual se encuentra cargada en el DARUMA</p>
<p>PROYECTAR RESPUESTAS A LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES QUE SE RADIQUEN Y SEAN DE COMPETENCIA DEL GRUPO DE RELACIÓN ESTADO – CIUDADANO.</p>	<p>Se realiza la resignación a la acción de tutela instaurada por el señor LUIS MIGUEL BELTRAN DEL PORTILLO recibida con radicado 20261320915402 relacionada con la petición 20263030527122 del 20 de marzo del 2026, actualmente Subdirección de transporte</p>
<p>ACTUALIZAR, AJUSTAR Y REVISAR LOS LINEAMIENTOS, ESTRATEGIAS Y DOCUMENTOS JURÍDICOS DEL GRUPO DE RELACIÓN ESTADO – CIUDADANO, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE Y DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.</p>	<p>Se realiza la actualización junto con el equipo del procedimiento de PQRSDf para ser publicado en DARUMA la cual se encuentra cargada en el DARUMA</p> <p>El día 30 de mayo del 2026 se envía a la coordinadora del Grupo Relación Estado-Ciudadano la consolidación de 30 respuestas tipo revisadas jurídicamente y por lenguaje claro para su respectiva aprobación. https://mintransporte-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jendo_mintransporte_gov_co/lgCCoVnruqjRTYORwdZy4iBAWhE3bcGotJFuSLmcFLn8cg?e=Zji07X</p>
<p>ESTRUCTURAR Y REVISIÓN RESPUESTAS TIPO, PREGUNTAS FRECUENTES Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN JURÍDICA, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LENGUAJE CLARO.</p>	<p>El 15 de mayo del 2026 se realiza el reparto para revisión jurídica de las respuestas tipo frecuentes del Repositorio de Respuestas Tipo.</p> <p>El 21 de mayo del 2026 se envía para revisión de lenguaje claro y aprobación de la Coordinadora del Grupo los fundamentos de traslados en cuanto al tema de comparendos.</p> <p>Los días 22 y 25 de mayo del 2026 se realiza el envío a revisión de lenguaje claro de las respuestas tipo del repositorio del Grupo Relación Estado-Ciudadano.</p> <p>El día 30 de mayo del 2026 se envía a la coordinadora del Grupo Relación Estado-Ciudadano la consolidación de 30 respuestas tipo revisadas jurídicamente y por lenguaje claro para su respectiva aprobación. https://mintransporte-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jendo_mintransporte_gov_co/lgCCoVnruqjRTYORwdZy4iBAWhE3bcGotJFuSLmcFLn8cg?e=Zji07X</p>
<p>REALIZAR LA REVISIÓN JURÍDICA DE LAS RESPUESTAS Y DOCUMENTOS ELABORADOS POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE RELACIÓN ESTADO – CIUDADANO.</p>	<p>Se realiza la revisión de 371 PQRSDf tramitadas por el Grupo Relación Estado-Ciudadano en el marco de la Resolución 1245 del 2019 el mes de mayo del 2026</p>
<p>ELABORAR LOS LINEAMIENTOS Y PROTOCOLOS DE LOS CANALES DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y TRANSPARENCIA, GARANTIZANDO SU CUMPLIMIENTO Y LA ADECUADA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE.</p>	<p>Se realiza la actualización junto con el equipo del procedimiento de PQRSDf para ser publicado en DARUMA la cual se encuentra cargada en el DARUMA</p>

<p>TRAMITAR OPORTUNAMENTE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y OTROS DOCUMENTOS RECIBIDOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO, EVITANDO EL VENCIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO, ASÍ MISMO, DEBERÁ MANTENER DEPURADO DICHO SISTEMA. EL INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA DEBERÁ INCLUIR LA RELACIÓN DE LOS RADICADOS GESTIONADOS EN EL PERIODO.</p>	<p>Se da tramite y respuesta de 80 peticiones asignadas durante el mes de mayo de 2026 a través de la plataforma ORFEO, las cuales fueron tramitadas de forma oportuna según la resolución 1245 de 2019</p>
<p>LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS Y QUE EMANEN DE LA NATURALEZA DEL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1603 DEL CÓDIGO CIVIL.</p>	<p>-Se elabora correo solicitando información para reporte de auditoria relacionada con Relación de indicadores del proceso, fichas técnicas y resultados y matriz de riesgos y sus respectivos seguimientos trimestrales.</p> <p>-Mediante memorando 20263030074653 del 07 de mayo del 2026 se da respuesta al memorando 20263030073673 remisión de información Auditoría al proceso de Atención al Ciudadano ACI.</p> <p>-Se da respuesta a la pregunta ¿Cómo validan competencia de la entidad? del cuestionario Auditoría al proceso de Atención al Ciudadano ACI que realiza la Oficina de Control Interno.</p> <p>-Se elabora memorando 20263030082773 solicitando aclaraciones frente al informe del segundo semestre del 2025 de PQRSDF a la Oficina de Control Interno</p>

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Maria del Carmen Vivas Barragan
C.C. :	28915616